2020 LOGROS 2020

AMCHAMDR

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SOBRE AMCHAMDR

La Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR) es una asociación sin fines de lucro, incorporada legalmente el 8 de noviembre de 1923, que fomenta un clima de inversión saludable basado en el acceso de conocimiento, oportunidades y una cultura de mejores prácticas para el desarrollo socio-económico y profesional de sus socios. AMCHAMDR está afiliada a la U.S. Chamber of Commerce y es miembro fundador de la Asociación de Cámaras Americanas de Comercio en América Latina (AACCLA por sus siglas en inglés).

La membrecía de AMCHAMDR, que inició congregando un reducido grupo de empresas estadounidenses en el país, hoy agrupa más de 1,600 empresas nacionales e internacionales que mantienen una relación comercial con los Estados Unidos de América.

AMCHAMDR es la única institución de su clase con presencia a nivel nacional a través de sus comités provinciales en Santiago de los Caballeros, Moca, San Francisco de Macorís, La Vega, Puerto Plata, San Pedro de Macorís, La Romana, Higüey y Baní, así como por medio de sus oficinas regionales ubicadas en Santiago de los Caballeros para la Zona Norte y La Romana para la Zona Este, representando de esta forma los intereses de regiones completas.

AMCHAMDR trabaja una agenda diseñada para conectar y representar a sus socios de nuevas tendencias en el mundo de los negocios, mercados e indicadores, tanto a nivel nacional como internacional. Su catálogo de servicios está diseñado para agregar valor a sus socios ofreciendo soluciones concretas e identificando oportunidades de crecimiento empresarial y profesional.

PROPUESTA DE VALOR

MISIÓN

Representar a sus miembros en el interés de crear un clima de negocios favorable para el comercio y las inversiones sostenibles entre la República Dominicana y los Estados Unidos. A la vez, propiciar el acceso a oportunidades de negocios que permitan el desarrollo y crecimiento de sus miembros.

VISIÓN

Ser reconocida como la institución líder en la promoción del comercio y la inversión entre República Dominicana y los Estados Unidos.

VALORES

Excelencia: Somos un equipo de trabajo altamente comprometido con ofrecer productos y servicios de calidad que agreguen valor.

Servicio: Dedicamos nuestros esfuerzos a conocer y satisfacer las necesidades de nuestros miembros y relacionados.

Integridad: Actuamos con principios y valores éticos.

Colaboración: Creemos en el trabajo colaborativo para la creación de sinergias.

AMCHAMDR TE CONECTA

A través de servicios comerciales, ofrecemos un banco de oportunidades de crecimiento y networking para su empresa mediante citas de negocios en el mercado local y desde y hacia los Estados Unidos, así como misiones comerciales.

Contamos con un directorio de afiliados, además de un centro de atención al socio con número único de acceso a nivel nacional.

Conectamos a nuestros miembros con informaciones sobre nuestras actividades, revista, página web, redes sociales, directorio de miembros, guía del inversionista y boletín semanal, entre otros.

AMCHAMDR TE REPRESENTA

Nuestros comités de trabajo representan los intereses de los afiliados a la Cámara, al servir como puentes entre el empresariado, autoridades y actores centrales de los gobiernos dominicanos y estadounidenses. Abordan temáticas de interés para el sector público, privado y académicos.

PALABRAS RAMÓN ORTEGA

PRESIDENTE AMCHAMDR

Han pasado dos años desde que con mucha humildad asumí el honor de presidir la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana y en mi mente resuena una frase célebre que plasma con certeza este recorrido de 24 meses: “La única vez que hay que mirar atrás en la vida es para ver lo lejos que hemos llegado”.

En este recuento de mis memorias, puedo afirmar que me enorgullece haber liderado la transformación digital de esta prestigiosa institución, especialmente durante la incierta coyuntura producida tras la irrupción de la pandemia del COVID-19 en marzo pasado, que nos impulsó a reinventarnos.

Cuando inició el 2020, todos ignorábamos los cambios que se presentarían en los meses venideros, donde nuestra cotidianidad pasó a vivirse casi plenamente a través de las pantallas. En AMCHAMDR, por ejemplo, solo tres de los eventos que habíamos planificado para 2020 pudieron realizarse de forma presencial. Me refiero a los almuerzos “Visión Justicia 20-24”, con el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia, Luis Henry Molina; y “Sostenibilidad: Un Reto Público-privado”, con el entonces ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Juan Ariel Jiménez; y al panel “Build it and they Will not come: De lo tradicional a lo digital”, que mostraba cómo cinco empresas apostaron a la virtualidad para mejorar sus procesos y operaciones.

Ya en marzo nos vimos precisados a romper el paradigma tradicional basado en la interacción física para introducir un nuevo esquema de eventos apoyado en la virtualidad. Iniciamos los encuentros online con nuestra membrecía y relacionados para abordar temas neurálgicos sobre cómo el COVID-19 impactaba la legislación laboral, la economía del país y del mundo, la ciberseguridad, el sector eléctrico, la resiliencia ante desastres naturales y la sostenibilidad de las empresas.

En ese mismo contexto se transformaron tradicionales eventos como el Ciclo de Candidatos, que nos permitió conocer las propuestas y planes de gobierno de los principales aspirantes a la presidencia de la República; y por primera vez en su historia se efectuó de forma online la Semana Dominicana, un evento que durante 28 años ha servido para estrechar los lazos económicos, sociales y culturales entre la República Dominicana y los Estados Unidos.

Definitivamente, esos espacios permitieron ofrecer una luz dentro del túnel de incertidumbre que nos arropaba en aquel momento y transmitieron una visión de esperanza sobre cuál era la mejor forma de afrontar la pandemia. Era un cambio de formato, pero se mantenía inalterable la esencia que ha acompañado nuestros encuentros durante 97 años: Ofrecer la visión y perspectivas del contexto actual con oradores de primer nivel.

Durante ese espacio de tiempo, también pusimos a la disposición del público en general la “Guía práctica de preparación de su empresa ante un huracán”, “el Decálogo de Recomendaciones Básicas de Ciberseguridad” y la “Guía Back to Normal: Con Medidas claves para el Nuevo Normal”, documentos que acompañarán a las empresas en la gestión y planeación estratégica de su futuro.

Antes de concluir mis palabras, quiero aprovechar este espacio para externar mi agradecimiento a los miembros de nuestro Consejo de Directores, nuestra membrecía y los colaboradores de AMCHAMDR por la confianza depositada en este servidor y todo el apoyo recibido para encaminar los proyectos y propuestas que acompañaron estos dos años de gestión.

Aunque culmina mi recorrido como presidente de AMCHAMDR, les aseguro que siempre estaré vinculado a esta prestigiosa institución, a donde llegué como un miembro más de su membrecía. Hoy se abre el camino donde continuaré apoyando la agenda estratégica de la Cámara en materia de seguridad jurídica, facilitación del comercio exterior e incremento de la inversión extranjera directa norteamericana. Soy de los que piensa que solo unidos podemos lograr grandes cosas y estoy convencido de que la sinergia que mantenemos nos hará cada vez más fuertes.

¡Muchas gracias a todos!

Ramón Ortega

DIRECTIVOS AMCHAMDR

CONSEJO DE DIRECTORES

RAMÓN ORTEGA
PRESIDENTE
PWC INTERAMERICAS S.A.

ROBERTO HERRERA
VICEPRESIDENTE
INTERNERGY GROUP

RICARDO PÉREZ
VICEPRESIDENTE
HANES CARIBE, INC.

EDWIN DE LOS SANTOS
TESORERO
AES DOMINICANA, S.A.

FRANCESCA RAINIERI
SECRETARIA
CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DEL ESTE, S.A.S.

DAVID FERNÁNDEZ
PASADO PRESIDENTE
C X O CONSULTING

DIRECTORES

ANA FIGUEIREDO ALTICE DOMINICANA	**JOSÉ A. ÁLVAREZ** ÁLVAREZ & SÁNCHEZ, S.A.	**JUAN VELÁZQUES** CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD.
LUCILE HOUELLEMONT DOMINICAN WATCHMAN NATIONAL	**ALEXANDER SCHAD** FREDERIC SCHAD	**LIGIA BONETTI** GRUPO SID
EDUARDO CRUZ HUMANO SEGUROS	**MARCO CABRAL** IMPRESORA DEL YAQUE	**MARÍA WALESKA ÁLVAREZ** NAP DEL CARIBE
JUANA BARCELÓ PUEBLO VIEJO DOM. CORP.	**CARLOS JOSÉ MARTÍ** TROPIGAS DOMINICANA, S.R.L.	**FERNANDO VILLANUEVA** VIAMAR, S.A.

DIRECTORES – PASADOS PRESIDENTES

MÁXIMO VIDAL CITI N.A. SUCURSAL REPÚBLICA DOMINICANA	**JACK E. RANNIK** AGENCIAS NAVIERAS B&R	**GUSTAVO TAVÁREZ** MARÍTIMA DOMINICANA
ALEJANDRO PEÑA PRIETO SQUIRE PATTON BOGGS, PEÑA PRIETO GAMUNDI	**MARCELINO SAN MIGUEL II** SMS COACHING GROUP, CRL	**CARLOS ROS** ROS, SEGUROS Y CONSULTORÍA
JULIO V. BRACHE PASTEURIZADORA RICA		**CHRISTOPHER PANIAGUA** BANCO POPULAR DOMINICANO

ROBIN BERNSTEIN
EMBAJADORA DE LOS ESTADOS UNIDOS
EN REPÚBLICA DOMINICANA

WILLIAM M. MALAMUD
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

COMITÉS PROVINCIALES

OFICINA REGIONAL ESTE

LA ROMANA	LA ALTAGRACIA	SAN PEDRO DE MACORÍS
ELIZABETH PEÑA ASOC. DE IND. ZONAS FRANCAS LR	**VILLIJANT TAVÁREZ** CONCRETERA TAVÁREZ	**CLAUDIO QUELIZ** BIENES QM, SRL
JUAN FRANCISCO MAYOL MAYOL & CIA.	**PAÚL BESWICK** CORPORACIÓN AEROPORTUARIA DEL ESTE	**NESTOR JULIO RODRÍGIEZ** PAPELERÍA CACTUS CXA
MOISÉS SIFREN FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL DEL BUEN SAMARITANO	**RAFAEL MARTÍNEZ** CENTRO DE ESTUDIO HIGÜEYANO	**EUGENIO PIÓN** INVERPION, S.A.
JUNIOR MARTÍNEZ REYNOSO ALMACENES DEL ESTE, S.A.	**MANUEL HERRERA** EL TANQUE MOTORS	**RADHAMÉZ MUÑOZ** MUÑOZ E HIJOS, SRL
VÍCTOR MENDOZA BANCO DE RESERVAS	**DAYSI BARINIA CRUZ BÁEZ** BARINIA MUEBLES	

OFICINA REGIONAL NORTE

SANTIAGO	SAN FRANCISCO DE MACORÍS	MOCA
RICARDO DE LA ROCHA BANCO POPULAR DOMINICANO	**TEÓFILO PÉREZ GARCÍA** NEO MEDICAL	**NELLY MARTE** BFARQUINA
MANUEL SCHWARZBARTL ACTIVIDADES CAOMA	**CARLOS E. NEGRÍN (HIJO)** NEGRÍN MOTORS	**PABLO GRULLÓN** TELEVIADUCTO, S.A.
CARLOS IGLESIAS FERRETERÍA BELLÓN	**EUGENIO VARGAS** TELENORD	
RICARDO FONDEUR MERA FONDEUR GROUP CORP	**LUIS VÁLDEZ** ASOCIACIÓN DUARTE DE AHORROS Y PRÉSTAMOS	

LA VEGA	PUERTO PLATA	BANÍ
GLORIA JULIA CÓRDOVA J GASSÓ GASSÓ	**ROMÁN MEDINA DIPLÁN** RUSSI VECCHI & HEREDIA BONETTI	**JOSÉ DELIO GUZMÁN** BANCO BHD LEÓN
HUGO MANUEL CONCEPCIÓN TIENDA EL SOL	**MARÍA ISABEL CÁCERES** CONSTRUCTORA KUKY SILVERIO INDUSTRIAL	**JUAN MANUEL CIPRIÁN** CICOESA
ODIL MORILLA FARMACIA EL SOL	**EDGAR MARTÍNEZ** ING. EDGAR MARTÍNEZ	**DAYHANA O'NEAL** REPUESTOS EDUARDO
	GEORGE MORALES CONSTRUCCIONES GEORGE E. MORALES	**KIRSON FERRERAS** FERRERAS CONSTRUCCIÓN MÚLTIPLE

CÍRCULO ÉLITE
AMCHAMDR

El Círculo élite representa la cúspide de las alianzas estrategicas con la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR) y surgre como una iniciativa que responde a tiempos donde la identidad de una marca está definida por la experiencia que esta le ofrece a sus clientes. Más allá de una estrategia de posiscionamiento de marca en eventos y esfuerzos de branding trabajados de manera conjunta, el Círculo élite se eleva como un símbolo que representa a los aliados a de AMCHAMDR, presentes en los escenarios empresariales de mayor perfil del país.

En esta plataforma se encuentran aquellas empresas que se identifican con la misión, visión y valores institucionales de AMCHAMDR, encaminadas a la transformación efectiva e innovación dentro del sector empresarial.

Dada esta coyuntura, los integrantes del Círculo élite, cuentan con el apoyo de AMCHAMDR en la contrucción y permanencia de vínculos de valor con las fuerzas más influyentes del país y de la región, con fines de mover agendas compartidas y networking.

MIEMBROS ÉLITE 2020

BARRICK PUEBLO VIEJO JV

citi

HIT PUERTO RÍO HAINA

INICIA

MARTÍ

Rica

SID

SQUIRE PATTON BOGGS

GRUPO VIAMAR

2020 EN CIFRAS

87,510 VISITAS A **AMCHAM.ORG.DO** DURANTE **2020**

39 **NUEVOS SOCIOS**

IMPLEMENTACIÓN AUTOMATIZACIÓN
SISTEMA DE PAGO

LANZAMIENTO PLATAFORMA
AMCHAMDR CONNECT

43
EVENTOS VIRTUALES

3 FIRMAS DE ACUERDOS INSTITUCIONALES

- **MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES**
- MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
- **MOU PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE PRODUCTOS PERECEDEROS**

2 EVENTOS INTERNACIONALES
SEMDOMUSA
LATAM VIRTUAL INNOVATION SUMMIT

4 EDICIONES REVISTA **AMCHAMDR**

+900

DESCARGAS DE PRODUCTOS ESPECIALIZADOS DE LOS COMITÉS DE TRABAJO DURANTE 2020

3 PRODUCTOS ESPECIALIZADOS

- **GUÍA BACK TO NORMAL**
- GUÍA DE PREPARACIÓN DE EMPRESAS ANTE HURACANES
- **DECÁLOGO DE CIBERSEGURIDAD**

355 TRÁMITES DE **VISADO** ESTADOUNIDENSE

18 CITAS DE NEGOCIOS **B2B**

6 COLABORACIONES COMERCIALES DE **NEGOCIOS INTERNACIONALES**

24 % DE AUMENTO DEL **ENGAGEMENT** POR GESTIÓN DE **FIDELIZACIÓN DE SOCIOS**

LANZAMIENTO DEL **AMCHAMDR TRADE CENTER**

30 SESIONES DE COMITÉS DE TRABAJO

21 PARTICIPANTES PROMEDIO POR SESIÓN

TECNOLOGÍA

- **Activación del plan de contingencia institucional**
- **Integración de plataforma Office 365**
- **Soporte IT 24/7**

PROYECTO TELEUCI

TOTAL RECAUDADO: US$**23,833.93**

ALIADOS ESTRATÉGICOS:
DR. AMADO ALEJANDRO BÁEZ
AMCHAMDR
SERVICIO NACIONAL DE SALUD
FIDEICOMISO SANAR UNA NACIÓN

SPONSORS:
ALTICE
DOMINICAN WATCHMAN NATIONAL
CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD.
BARRICK PUEBLO VIEJO
ÁLVAREZ & SÁNCHEZ
NAP DEL CARIBE
CESPM
GRUPO VIAMAR
CXO
RAMÓN ORTEGA
FREDERIC SCHAD
AES DOMINICANA
HANES CARIBE
HUMANO SEGUROS

Institucional

AGENDA INSTITUCIONAL

- Reunión con Alexis Victoria Yeb, Senador de la Provincia María Trinidad Sánchez y de presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Zonas Francas.
- Reunión con el Presidente de la República, la Vicepresidenta de la República y el Ministro de Turismo en el Palacio Nacional.
- Reunión con el Presidente del Senado, Eduardo Estrella.

- Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez.

- Firma de acuerdo con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

- Firma de Memorándum de Entendimiento para la implementación del Manual de Buenas Prácticas para el manejo de productos perecederos (AMCHAMDR, Competitividad, Ministerio de Agricultura y la IESC)

- Reunión de mesas de trabajo Gobierno-AMCHAMDR
- Firma de Memorándum de Entendimiento AMCHAMDR-Ministerio de la Presidencia

POLÍTICAS PÚBLICAS

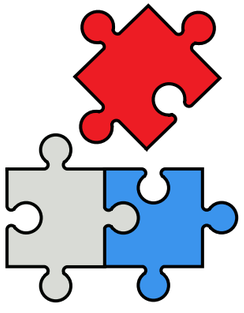

MESAS DE TRABAJO

AMCHAMDR y Presidencia de la República Dominicana

Se trata de 4 mesas de trabajo compuestas por los presidentes de tres de los Comités de Trabajo de AMCHAMDR (TIC, Legal y Facilitación de Comercio) e instituciones gubernamentales como el Ministerio de la Presidencia, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), la Autoridad Portuaria Dominicana, la Dirección General de Aduanas, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Alianzas Público Privadas con el objeto de avanzar en una agenda común para mejorar el clima de inversión a través de cuatro mesas de trabajo que abordarán las prioridades en materia de Nearshore, Hub Logístico, Eficiencia Gubernamental y Transformación digital.

LOGROS

Promovió y redactó la firma del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y AMCHAMDR. Funge como coordinador del proyecto conjuntamente con la Dirección de Gabinete del (MINPRE) en la cual apoya, supervisa y gestiona el desarrollo de proyectos específicos que permitan alcanzar los objetivos generales propuestos por cada mesa para convertir a la República Dominicana en Hub Logístico Regional, ampliar las oportunidades de atracción de inversión bajo la modalidad Nearshore, promover la eficiencia de trámites y procesos en el ámbito gubernamental y la transformación digital del comercio y las instituciones.

ACUERDO MICM + AMCHAMDR

En este acuerdo se plasma el marco para cooperar en la consecución de los objetos de cada una de las partes por medio de la promoción conjunta de acciones puntuales, actividades, conferencias, seminarios u cualquier otro formato que beneficie de manera equitativa a ambas partes.

TASK FORCE SOBRE MEDIDAS FISCALES

Identificar medidas fiscales apropiadas para la reapertura de las actividades económicas tras la irrupción de la pandemia del COVID-19.

LOGROS

Se elaboró un informe presentado en una reunión al Presidente de la República Dominicana en Septiembre de 2020, basado en los resultados de un grupo de trabajo en materia fiscal, impositiva y tributaria con la finalidad de evaluar las medidas fiscales necesarias para la reactivación de la economía tras la irrupción del COVID-19

AIR TRANSPORT TASK FORCE

Asegurar que la República Dominicana como destino preparado y seguro para recibir vuelos internacionales principalmente de los Estados Unidos, contando con medidas adecuadas desde el punto de vista de bioseguridad.

LOGROS

Se coordinó un grupo de trabajo compuesto por aerolíneas con operaciones entre los Estados Unidos y República Dominicana, los principales aeropuertos del país, así como los proveedores de servicios aeroportuarios. En estas reuniones el sector pudo coordinar acciones relevantes para la reapertura de las operaciones comerciales aéreas tras la irrupción del COVID19.

LOGROS COMITÉ NACIONAL DE FACILITACIÓN DE COMERCIO

- **89.9 % de cumplimiento del acuerdo de Bali**
- **En materia de gestión de riesgos:**
  - Se elaboraron los TDR para consultoría en metodología de riesgos.
- **En cuanto a mercancías perecederas**
  - Se lanzó la primera fase del proyecto piloto de cadena de frío, aprobándose el Manual de Perecederos por el Comité Nacional de Facilitación de Comercio.
- **Sobre disponibilidad de la información**
  - Se inició el proyecto de portal web del Comité Nacional de Facilitación de Comercio, presentándose y aprobándose el prototipo y diseño del proyecto.
- **Sobre costos logísticos**
  - Se culminó el estudio de costos logísticos, presentándose en la mesa de trabajo del área.
- **En cuanto a transición y metodologías de trabajo**
  - Se implementó una nueva metodología para la ejecución del plan de las mesas de trabajo.
  - Se revisaron las iniciativas con retraso y se realizaron adecuaciones de los cronogramas.
  - Se crearon nuevas mesas de trabajo para dar continuidad a la facilitación del comercio como la de Hub Logístico .
  - Se creó la mesa de plan táctico 2021-2023.
  - Se definieron las iniciativas a trabajar por las mesas durante el 2021.

MEMBRECÍA & SERVICIOS COMERCIALES

AMCHAMDR TRADE CENTER
CONECTANDO CONTIGO

CITAS DE NEGOCIOS

BUSINESS FACILITATION MEETING

LISTADO DE CONTACTOS

AMCHAMDR TRADE CENTER

Dentro del AMCHAMDR Trade Center, los interesados cuentan con la disposición de Citas de negocios virtuales con empresas del área de su interés para explorar nuevos mercados y formas de concretar relaciones comerciales; así como también del servicio de Listado de Contactos, donde se le proveerá desde 10 prospectos de negocios precalificados de acuerdo con las necesidades especificadas por la empresa interesada.

Además, el Business Facilitation Meeting es un espacio virtual donde se presentarían a compañías locales y extranjeras los productos y servicios de su empresa, así como también ofrecer capacitación a través de charlas y talleres técnicos focalizados.

BENEFICIOS AMCHAMDR

Para no socios

% DESCUENTO POR AFILIACIÓN

T-ASSOCIATE MEMBERSHIP

Para socios

PLAN REFERIDOS

EVENTOS **PRESENCIALES**

ALMUERZOS MENSUALES

Desde su fundación el 8 de noviembre de 1923, la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana ha servido de escenario para el debate de temas de interés nacional vinculados al fomento del comercio y a mantener un clima de inversión saludable entre la República Dominicana y los Estados Unidos.

Específicamente los almuerzos mensuales han sido el evento insignia de AMCHAMDR para conectar a su membrecía con destacados oradores tanto nacionales como internacionales, quienes disertan sobre temas relevantes para el desarrollo socio-económico y profesional de los socios de la Cámara.

La mecánica desde sus inicios hasta hoy en día sigue siendo la misma: Una introducción de algún miembro del Consejo Directivo de AMCHAMDR, la exposición del orador invitado y una sesión de preguntas y respuestas.

Durante el 2020, se efectuaron solo dos almuerzos de los que se tenían pautados ese año, debido a la situación de emergencia nacional provocada por la pandemia del COVID-19.

ENERO:

Orador:
Luis Henry Molina, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.
Tópico:
Visión Justicial 20/24: La transformación del Poder Judicial dominicano.

FEBRERO:

Orador:
Juan Ariel Jiménez, Ministro MEPyD (2019-2020).
Tópico:
Sostenibilidad: Un reto público - privado.

EVENTOS COMITÉS DE TRABAJO

COMITÉ LEGAL

Lanzamiento: **5ta. Guía del Inversionista.**

COMITÉ TIC

Evento: **Build It & They Will Not Come**

EVENTOS COMITÉS PROVINCIALES

CAPÍTULO PROVINCIAL **LA ROMANA**

Evento: **Ciclo de candidatos Provinciales**

CAPÍTULO PROVINCIAL **MOCA**

REUNIÓN CON DIRECTORES DE MEDIOS

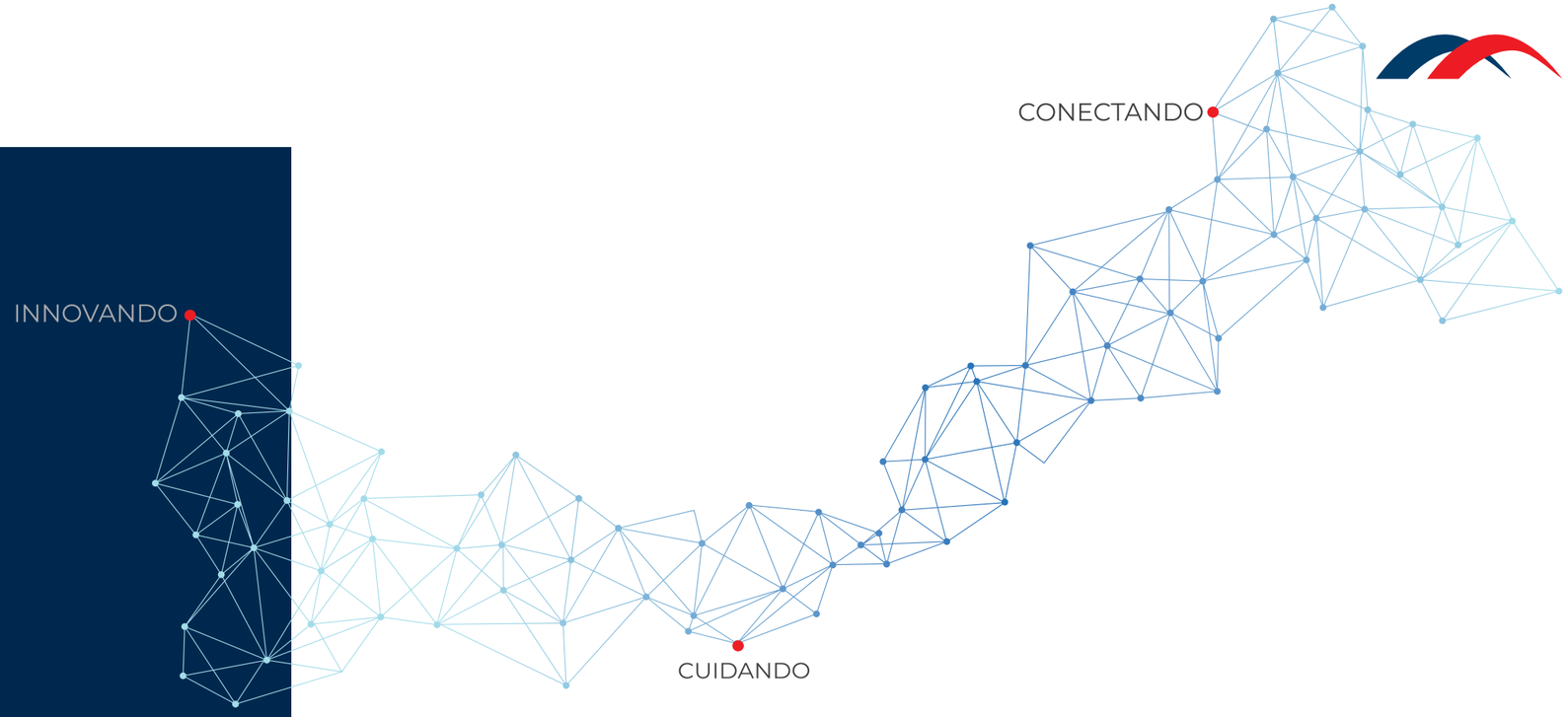

EVENTOS **VIRTUALES**

AMCHAMDR CONNECT

TRANSFORMÁNDONOS PARA LA CONTINUIDAD

Una experiencia virtual para seguir en contacto con nuestros socios y relacionados, tras la irrupción de la pandemia del COVID-19. Una alternativa diferente para seguir intercambiando ideas y creando las iniciativas que día a día mejoran nuestra principal actividad, participando en las sesiones de nuestros comités y acceder a eventos y servicios desde cualquier parte.

Continuamos desde esa plataforma la conversación y el networking con todos nuestros socios y relacionados. Por eso, AMCHAMDR se transforma proporcionando una alternativa diferente para seguir intercambiando ideas y creando las iniciativas que día a día mejoran nuestra principal actividad.

Esta transformación obedeció a la tendencia de eliminar barreras físicas para sumergirse en un mundo digital sin importar el lugar desde donde se encuentren nuestros socios o relacionados institucionales.

CICLO DE CANDIDATOS 2020

Los candidatos a la Presidencia de la República presentaron a nuestros miembros y relacionados su visión de gobierno 2020-2024. Las elecciones sucedieron en julio 2020, de las que resultó electo el entonces candidato por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), Luis Rodolfo Abinader Corona.

AMCHAMDR ENCOUNTERS

MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE RD Y EE.UU. A LA LUZ DEL PROGRAMA AMÉRICA CRECE

ROBERTO ÁLVAREZ, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Durante la actividad analizamos oportunidades, a propósito de la firma del Memorando de Entendimiento entre República Dominicana y la Corporación para el Financiamiento del Desarrollo. Con este convenio, se garantizaría que el país ogre atraer a empresas que salen de Asia y buscan reubicarse en las Américas como parte de la estrategia de Nearshoring desplegada por Estados Unidos.

"STRONGER TOGETHER"

ROBIN S. BERNSTEIN, EMBAJADORA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Además de haber sido la primera vez en la historia de la Cámara en la que celebramos el Thanksgiving de manera virtual, durante la actividad reconocimos los aportes realizados por la Embajadora Bernstein durante su servicio diplomático de casi tres años en el país. La oradora aseguró que los Estados Unidos colaborará para mantenerse como un socio dentro de la visión del nuevo Gobierno dominicano de crear más oportunidades para la inversión extranjera directa, a través de reformas y legislación que faciliten la competencia de las empresas, la contratación pública y el fortalecimiento de las alianzas público-privadas.

LOS 100 DÍAS

LUIS ABINADER, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El presidente de la República, Luis Abinader, anunció que en el primer trimestre de 2021 podría presentarse un plan consensuado con todos los actores del comercio exterior para someter y aprobar toda la legislación vinculada a posicionar al país como Hub Logístico y de Carga. Además, señaló que los miembros de su gabinete junto a instituciones del sector privado están revisando la legislación vigente para hacer las modificaciones correspondientes a disposiciones administrativas, decretos y leyes para ser sometidas a su aprobación.

AMCHAMDR CORPORATE

ACTUALIZACIONES DE LA PERSPECTIVA ECONÓMICA 2020-2021: UNA VISIÓN SECTORIAL

JACQUELINE MORA, ANALYTICA

Una visión experta de lo que podría esperarle a República Dominicana en materia económica desde la entrada de la pandemia al país, y asimismo, de cara a la región de Latinoamérica.

REIMAGINANDO EL FUTURO

JUAN MARIO FRANCO & FELIPE CHILD, MC KINSEY & COMPANY

Análisis del impacto del COVID-19 en las economías de la región y las proyecciones de recuperación de distintos sectores productivos.

Moderado por:

o **Steven Puig**, Presidente ejecutivo de BHD León

CÓMO EL COVID-19 ESTÁ INCIDIENDO EN LOS ODS: REFLEXIÓN SOBRE LA RESPUESTA Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA

INKA MATTILA, PNUD

Reflexionamos sobre la respuesta y recuperación socioeconómica desde el punto de vista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordando cómo el COVID-19 impactó los proyectos de sostenibilidad que implementaron las empresas en la integración de mejores prácticas sociales, económicas y medioambientales.

Moderado por:

o **Josefina Navarro**, Presidenta del Comité de Sostenibilidad AMCHAMDR

AMERICAN FOREIGN POLICY AND THE 2020 US ELECTION

FRANK G. WISNER, SQUIRE PATTON BOGGS

Una conversación sobre las circunstancias en las que sucederían las elecciones de los Estados Unidos, y la política exterior norteamericana, profundizando en temas como las relaciones con América Latina, China y los cambios en la estructura social y económica a nivel global.

PLAN NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y SU IMPACTO EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

ZORAIMA CUELLO, DIRECTORA EJECUTIVA DE COMPETITIVIDAD

Durante el encuentro entendimos mejor el valor de las alianzas público-privadas en un contexto de crisis, a propósito del impacto del COVID-19 en República Dominicana.

AMCHAMDR TALKS

ASPECTOS LEGALES DE LA CIBERSEGURIDAD FRENTE AL IMPACTO DEL COVID-19.

COMITÉ LEGAL

Los expertos ofrecieron perspectivas y buenas prácticas con el objetivo de resguardar la seguridad informática de las empresas, especialmente en momentos en los que hay equipos de trabajo laborando de manera remota.

Panelistas:
- **César Moliné,** Indotel
- **Elianna Peña,** Claro Dominicana
- **Pascal Peña,** Alies Pascal Abogados
- **James Pichardo,** Centro Nacional de Ciberseguridad

Moderado por:
- **Fabiola Medina,** Medina Garrigó Abogados

DERECHO Y REGULACIÓN ELÉCTRICA POST COVID-19

COMITÉ LEGAL

En colaboración con la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus), analizamos las oportunidades de mejora de la República Dominicana en su marco regulatorio eléctrico, en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Panelistas:
- **Silvia Alvarado**, Consultora Internacional Guatemalteca
- **Rodolfo Fermín Maldonado**, MA, Ingeniero Eléctrico
- **Manuel López San Pablo**, PHD, Gerente de Organismo Coordinador
- **Elisa Veras,** MA, Abogada

Moderado por:
- **Mirna Amiama Nielsen,** Amiama Nielsen Abogados

LOGÍSTICA RD: MOTOR DEL COMERCIO INTERNACIONAL. NEARSHORING, HUBS Y DIGITALIZACIÓN

COMITÉ FACILITACIÓN DE COMERCIO

Análisis de las oportunidades en materia de comercio exterior que tiene el país ante el nuevo contexto de la pandemia del COVID-19.

Panelistas:
- **Jaime Granados,** Banco Interamericano de Desarrollo
- **Silvia Cochón,** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
- **Tulio Martí,** Grupo Arbor

Moderado por:
- **Alexander Schad,** Presidente del Comité de Facilitación de Comercio AMCHAMDR

RESILIENCIA Y DESASTRES NATURALES: MEJORES PRÁCTICAS Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Durante la actividad, se presentaron conclusiones sobre la importancia de las relaciones Público-Privadas en la República Dominicana y la necesidad del surgimiento de líderes que mejoren la capacidad de respuesta ante desastres naturales, así como también incentivar la cultura de preparación y resiliencia en el país.

Panelistas:
- **Robin S. Bernstein,** Embajadora de los Estados Unidos en la República Dominicana
- **Tim Callaghan**, Senior Office of US Foreign Disaster Assistance (OFDA) Regional Advisor with USAID
- **Mayor General (R) Juan Manuel Méndez,** Director del Centro de Operaciones de Emergencias (COE)

AMCHAMDR SESSIONS

PYMES: TRÁNSITO EXITOSO HACIA EL NUEVO NORMAL

Mediante tres sesiones virtuales, el evento tuvo como objetivoguiaralaspequeñasymedianasempresasaenfrentarlos retos económicos que trajo la nueva normalidad a los negocios de la República Dominicana.

TALLERES DE SOSTENIBILIDAD ODS 101

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

Mediante sesiones semanales, los participantes de los talleres de sostenibilidad, tuvieron la oportunidad de observar detenidamente cómo sus empresas podrían planificar estrategias de responsabilidad social, entendiendo cada uno de los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible, a partir de la Guía de Sostenibilidad, diseñada por el Comité de Sostenibilidad AMCHAMDR.

AMCHAMDR LATAM VIRTUAL INNOVATION SUMMIT

HOW COVID-19 INCREASES URGENCY TO EMBRACE DIGITAL TRANSFORMATION

El evento sucedió con el objetivo de presentar a la membrecía y relacionados las últimas tendencias sobre transformación digital vistas con expertos de Silicon Valley y en el contexto de la nueva normalidad. Contó con la participación de representantes de las principales multinacionales de tecnología, alojadas en la sede de la innovación.

179 PARTICIPANTES
8 PAÍSES: **República Dominicana** / Estados Unidos / **Brazil** / México / **Japón** / Filipinas / **Honduras** / Colombia

RICHARD HUA
NNOVATION EVANGELIST
AMAZON

MITCHELL WEINSTOCK
PARTNER
HP TECH VENTURES

JOEL BARBIER
DIRECTOR,
CUSTOMER TRANSFORMATION
CISCO

NICOLE DENIL
GENERAL MANAGER
MICROSOFT IoT, ASIA

ERNEST NG
VP, PEOPLE ANALYTICS
SALES FORCE

DAN FIELD
HEAD OF HARDWARE
PARTNERSHIPS
GOOGLE

PROVINCIAL

¿Qué sucede? ¿qué se espera en el corto y mediano plazo con la situación actual?

Análisis de la situación económica que presentaba el país a partir del impacto de la pandemia del COVID-19 en República Dominicana.

Orador:
o **Alejandro Fernández W.**, Analista Financiero.

Moderado por:
o **Román Medina Diplán**, Director del Comité Provincial de AMCHAMDR en Puerto Plata.

AMCHAMDR EMPRESARIAL

REAPERTURA DEL TURISMO: EXPERIENCIA DE LOS HOTELES, AEROPUERTOS Y RESTAURANTES EN LOS DIFERENTES POLOS DEL PAÍS

Con una perspectiva empresarial desde las entidades líderes del turismo en el país, se analizó la situación de cara al COVID-19 en las distintas regiones tras la reapertura de los centros turísticos nacionales.

Panelistas:
- **Andrés Marranzini,** Asonahores
- **Francesca Rainieri,** Grupo Puntacana
- **Julio Heinsen,** Asociación de Aerolíneas
- **José N. Redondo,** Asociación de Hoteles de la Costa Norte

Moderado por:
- **Juan Velázquez,** Central Romana Corporation

COMITÉ LEGAL

Aplicación de la Legislación Laboral durante el estado de emergencia.

Se abordó el alcance y mecanismos de aplicación del programa Fondo de Asistencia Social y Económica (FASE), dispuesto por el gobierno dominicano con el objetivo de contribuir a la ciudadanía a la recuperación económica ante la llegada de la pandemia del COVID-19.

Panelistas:
- **Rosalina Trueba**, Medina Garrigó Abogados
- **Ernesto Raful**, Raful, Sicard, Polanco & Fernández
- **Cárlos Hernández**, Hernández Contreras & Herrera

Moderado por:
- **María Esther Fernández de Pou**, Presidenta del Comité Legal AMCHAMDR Raful; socia de Raful Sicard, Polanco & Fernández

AMCHAM CEOtalks

ANDRÉS GLUSKI, AES CORPORATION

Con una perspectiva que impacta a la región de Latinoamérica, el CEO de AES Corporation analizó la visión del futuro del sector energético. Precisó la necesidad de que el sector privado adquiera nuevas tecnologías e innovación que minimicen costos y promuevan el crecimiento, así como la aceleración de nuevos proyectos, en colaboración con el sector público.

MARK BRISTOW, BARRICK GOLD CORPORATION

Conversando sobre el nuevo panorama mundial, el CEO de Barrick Gold Corporation compartió su visión del futuro de la minería y el liderazgo empresarial en el sector. Bristow señaló que la minería es un componente crítico en la vida de las personas y se precisa su ejecución con sentido de responsabilidad para su aceptación en las comunidades.

tic TALKS AMCHAMDR

DESAFÍOS DEL TELETRABAJO: ¿FIN O INICIO DE UNA ERA?

Presentación de conclusiones sobre la importancia del teletrabajo y de qué manera el sector privado podría fortalecer sus estrategias internas de trabajo remoto, manteniendo la humanidad y seguimiento a sus colaboradores.

Panelistas:
- **Rocío Díaz,** Microsoft
- **Ángela Nieto**, Banco BHD León
- **Esperanza Cabral,** OMG
- **Nelson Guillén,** Indotel

Moderado por:
- **María Waleska Álvarez,** presidenta del Comité TIC AMCHAMDR

CIBERSEGURIDAD: MOMENTO DE ESTAR 100 % ATENTOS

Durante el conversatorio los especialistas insistieron en la importancia de auditar la infraestructura informática de la organización, implementar campañas de educación para los empleados, practicar medidas de ciberhigiene para aumentar la resiliencia cibernética de la empresa.

Panelistas:
- **Layard Terrero,** Fortinet
- **Yudit María,** Banco Santa Cruz

Moderado por:
- **Iban Campo,** Comité TIC AMCHAMDR

SEMANA DOMINICANA DOMINICAN WEEK **2020**

Vigésima octava edición de Semana Dominicana por primera vez en formato virtual.

+200
INVITADOS

15 EVENTOS REALIZADOS

9 INSTITUCIONES PARTICIPANTES

27 MARCAS PATROCINADORAS

+120
PARTICIPANTES

SEMANA DOMINICANA
DOMINICAN WEEK **2020**

SEMANA DOMINICANA
DOMINICAN WEEK **2020**

PARTICIPACIONES ESPECIALES

- **LUIS ABINADER**, Presidente de la República Dominicana
- **ROBERTO ÁLVAREZ**, Ministro de Relaciones Exteriores
- **PETER PRAZMOWSKI**, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad
- **MARTÍN RAMA**, Jefe del Banco Mundial
- **EDWIN CARABALLO**, Director Ejecutivo de Educa
- **KRIS HODGINS**, Gerente de Gallup Analytics
- Congresistas **ADRIANO ESPAILLAT, LORI TRAHAM**, **JOE KENNEDY** y **VICENTE GONZÁLEZ**
- **SIMÓN SUÁREZ**, pasado presidente de Asonahores
- **STEVEN PUIG**, presidente ejecutivo de BHD León
- **MICHAEL SCHIFFER**, Presidente del Diálogo Interamericano en Washington
- **CLAUDIO LOSER**, Ex Director del Fondo Monetario Internacional para las Americas
- **JUAN HIDALGO**, experto en Política Pública y Comercio Internacional
- **ANDRÉS MARRANZINI**, Vicepresidente Ejecutivo de Asonahores
- **JACQUELINE MORA**, Viceministra Técnica del Ministerio de Turismo
- **JIM SMALL**, Vicepresidente Senior Internacional de MLB
- **YERIK PÉREZ**, Director de Operaciones de MLB en Rep. Dom.
- **VICENTE ECHEVESTE**, Vicepresidente de Productos para LAC, Visa
- **MÁXIMO VIDAL**, Presidente de Citi en República Dominicana
- **DRISS R. TEMSAMANI**, Managing Director, Head of Digital Channels & Data, Citi
- **ANDRE SALGADO**, Latin America Head of Information Security, Citi
- **EDRIZIO DE LA CRUZ**, CEO y Cofundador de Arcus
- **YAN PIERO NÚÑEZ DEL RISCO**, Vicepresidente de la Junta Directiva de Adofintech
- **SOFÍA ANTOR**, Gerente general de Visa en Rep. Dom.

SEMANA DOMINICANA
DOMINICAN WEEK **2020**

SEMANA DOMINICANA
DOMINICAN WEEK **2020**

#SEMDOMUSA2020

SEMANA.DO

COLABORACIONES INSTITUCIONALES

CAMPAÑA PREPÁRATE

AMCHAMDR, Embajada USA y COE

Para fortalecer la capacidad de respuesta de las empresas, AMCHAMDR lanzó la campaña de resiliencia contra huracanes, que incluye la "Guía de preparación contra huracanes para las empresas". Con este documento, las empresas podrán proteger la salud de sus colaboradores, su infraestructura crítica y desarrollar mecanismos rápidos de respuestas ante los huracanes.

CICERD: CENTRO DE INFORMACIÓN COLECTIVA EMPRESARIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

AMCHAMDR, Conep, AIRD, Asonahores, Codopyme, Onec, Adozona, JAD, ABA, ADIE

El Centro de Información Colectiva Empresarial de la República Dominicana se convirtió en la primera plataforma de comunicación digital que busca promover las acciones de los diferentes sectores empresariales de la República Dominicana frente a situaciones críticas como la que vive el país tras la llegada del COVID-19. CICERD es un proyecto que desarrollamos conjuntamente el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) con la colaboración de diferentes asociaciones y gremios del país.

DONACIONES EMPRESARIALES

Embajada de los Estados Unidos

Campaña de difusión de las distintas contribuciones que hicieron las principales empresas dominicanas, así como multinacionales de origen estadounidense, con el objetivo de colaborar en la lucha contra la pandemia del COVID-19.

RESILIENCIA & TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE

"Foro Regional de Sostenibilidad: Resiliencia y transformación sostenible", evento que lideraron las Cámaras Americanas de Comercio de República Dominicana (AMCHAMDR), AmCham Colombia y AmCham Perú, con el objetivo de ofrecer paneles con expertos en materia de sostenibilidad de las tres naciones.

FERIA VIRTUAL DE NEGOCIOS DE LAS AMÉRICAS

A raíz de las medidas de aislamiento dispuestas por la llegada del COVID-19, AMCHAM Colombia en combinación con otras AmChams organizaron la primera Feria Virtual de Negocios de las Américas, que buscaba conectar a empresarios con nuevas oportunidades de negocios.

La Feria se realizó a través de un canal de interacción digital en tiempo real que permitió fortalecer las relaciones comerciales y construir alianzas estratégicas entre empresas de los sectores: agroindustriales, autopartes, construcción, seguridad y defensa, servicios, turismo, Tecnología de la Información y Comunicaciones.

EXPO-GASTRONÓMICA 2020

Apoyo en la convocatoria de la membrecia AMCHAMDR perteneciente a los sectores turismo, hotelero, restaurantes, agro, entre otros. Se promovió la participación de este evento en formato hibrido enfocado a dar presencia y exposición de marca.

BUSINESS TRANSFORMATION FORUM, ARGENTINA

Dentro del contexto de colaboración con otras AMCHAM's de LATAM se invitó de cortesía a 15 empresas locales y se brindó apoyo en la venta de cupos a interesados. Fue un espacio de interacción fresco y diferente con expositores de alto nivel, para motivar a las empresas participantes a la transformación de sus negocios y hacer frente a las nuevas demandas mundiales.

JORNADAS TOUR PYME, ARGENTINA

Evento enfocado a PyME y se brindó apoyo en la convocatoria de un grupo de empresas de la provincia en proceso de fidelizacion.

2

Productos Institucionales

REVISTA INSTITUCIONAL

EDICIÓN 64
AMCHAMDR CONNECT

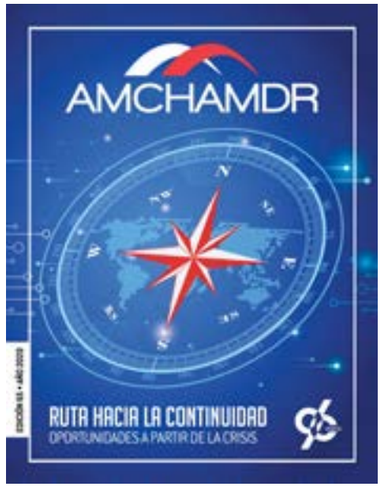

EDICIÓN 65
RUTA HACIA LA CONTINUIDAD

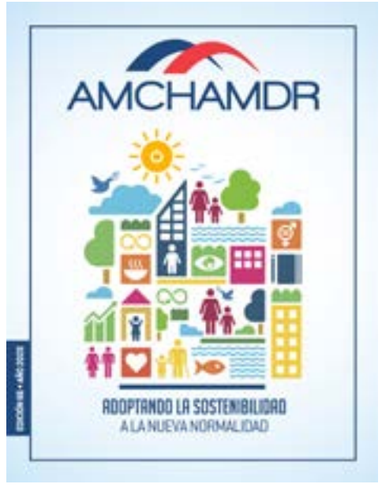

EDICIÓN 66
ADOPTANDO LA SOSTENIBILIDAD A LA NUEVA NORMALIDAD

EDICIÓN 67
EDICIÓN ESPECIAL SEMANA DOMINICANA 2020 / LATAM VIRTUAL INNOVATION SUMMIT

COLABORACIONES INSTITUCIONALES

DECÁLOGO DE RECOMENDACIONES BÁSICAS DE CIBERSEGURIDAD

PREPÁRATE:
GUÍA PRÁCTICA DE PREPARACIÓN DE SU EMPRESA ANTE UN HURACÁN

DIRECTORIO DE NEGOCIOS 2021

BACK TO NORMAL:
GUÍA PRÁCTICA CON MEDIDAS CLAVES PARA EL "NUEVO NORMAL"

6

Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS Y
REPORTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2020

Crowe
(República Dominicana)

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, INC., (AMCHAMDR)

ESTADOS FINANCIEROS
Y
REPORTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2020

INDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
Reporte de los auditores independientes	**1-3**
Estados financieros:	
Estado de la posición financiera	**4**
Estado de actividades	**5**
Estado de cambios en los activos netos	**6**
Estado de flujos de efectivo	**7**
Índice de notas a los estados financieros	
Notas a los estados financieros	**9-21**

Crowe
(República Dominicana)

Sotero Peralta & Asociados, SRL
Contadores Públicos Autorizados
Consultores Gerenciales

Max Henriquez Ureña No. 37
Ensanche Piantini
Apartado Postal 355-2
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 541-6565
Fax (809) 541-5846
Email: sotero.peralta@crowe.com.do

RNC – 101-086629

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores de la Cámara Americana de
Comercio de la República Dominicana, Inc. (AMCHAMDR)
Santo Domingo, D. N. República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, Inc., (AMCHAMDR), los cuales comprenden el estado de la posición financiera al 31 de diciembre, 2020, el estado de actividades, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, incluyendo un sumario de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, Inc., (AMCHAMDR) al 31 de diciembre, 2020, así como el resultado de sus actividades, y sus flujos de efectivo para el año entonces terminado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, Inc., (AMCHAMDR), de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el ICPARD, aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Incertidumbre relacionada con el COVID-19

Llamamos la atención sobre la Nota 17 de los estados financieros adjuntos, en la que se mencionan los posibles efectos sobre las operaciones de la Asociación, como consecuencia de la pandemia mundial declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el brote del virus COVID. Nuestra opinión no está modificada por este asunto.

Al Consejo de Directores de la Cámara Americana de
Comercio de la República Dominicana, Inc. (AMCHAMDR)
Santo Domingo, D. N. República Dominicana

Responsabilidades de la Gerencia y del Consejo de Directores de AMCHAMDR sobre los Estados Financieros.

La Gerencia de AMCHAMDR es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros que se acompañan, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), así como por aquellos controles internos que la Gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de AMCHAMDR para continuar operando como una asociación en funcionamiento, revelando según fuere aplicable, los asuntos relacionados con la asociación en funcionamiento, utilizando la base de contabilidad de una asociación en funcionamiento, excepto si la Gerencia de la asociación tuviese intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del Gobierno de AMCHAMDR tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades de los Auditores sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Los objetivos de nuestra auditoría, consisten en la obtención de una seguridad razonable, de que los estados financieros de AMCHAMDR se presentan libres de incorrección material, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, NIA, aplicamos nuestro juicio profesional, manteniendo al mismo tiempo, el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros que pudiesen presentarse debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de AMCHAMDR.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad aplicadas, la razonabilidad de los estimados de contabilidad, así como las revelaciones formuladas por la Gerencia.

Al Consejo de Directores de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, Inc. (AMCHAMDR)
Santo Domingo, D. N. República Dominicana

- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de la "Asociación en Funcionamiento" y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad de AMCHAMDR para continuar operando como una asociación en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ser causa de que AMCHAMDR deje de operar como una asociación en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de AMCHAMDR, en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos, relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

Crowe
(República Dominicana)

09 de marzo, 2021
Max Henríquez Ureña, No. 37

Santo Domingo, D. N. República Dominicana

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, INC. (AMCHAMDR)
ESTADO DE LA POSICIÓN FINANCIERA
(Expresado en RD$)

Activos	Diciembre 31 2020	Diciembre 31 2019
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 3g, 4 y 16)	25,012,766	8,031,030
Inversiones mantenidas hasta el vencimientos a corto Plazo (Notas 3k 5 y 16)	18,401,482	20,190,051
Cuentas por cobrar netas (Notas 3f y 6)	19,214,587	5,469,504
Pagos anticipados	1,092,347	2,752,742
Total activos corrientes	**63,721,182**	**36,443,327**
Activos no corrientes:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a largo plazo (Notas 3k, 5)	18,156,823	20,565,002
Propiedad, mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipos, netos (Notas 3l y 7)	23,200,534	26,169,110
Activos intangibles, netos (Nota 3m, y 8)	496,410	1,403,792
Otros activos	58,063	58,064
Total activos no corrientes	**41,911,830**	**48,195,968**
Total activos	**105,633,012**	**84,639,295**
Pasivos y activos netos		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar (Notas 3o y 9)	6,260,875	8,082,095
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 10)	12,067,538	2,918,338
Total pasivos corrientes	**18,328,413**	**11,000,433**
Pasivos no corrientes:		
Fondo de compensación para retiro de empleados (Nota 3c)	16,911,509	17,152,637
Total pasivos no corrientes	16,911,509	**17,152,637**
Total pasivos	**35,239,922**	**28,153,070**
Activos netos:		
Temporalmente restringidos (Nota 11a)	15,696,253	15,696,253
No restringidos (Nota 11b)	54,696,837	40,789,972
Total activos netos	**70,393,090**	**56,486,225**
Total pasivos y activos netos	**105,633,012**	**84,639,295**

Las notas que se acompañan de la No. 1 a la No. 17, forman parte integral de estos estados financieros.

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, INC. (AMCHAMDR)
ESTADO DE ACTIVIDADES
(Expresado en RD$)

	Año terminado El 31 de Diciembre, 2020	
	2020	**2019**
Ingresos operacionales:		
Ingresos operacionales netos (Nota 12)	86,644,330	113,649,926
Gastos operacionales:		
Gastos de actividades y otros gastos relacionados (Nota 14)	5,969,625	29,504,551
Gastos generales y administrativos (Nota 15)	69,562,900	81,682,669
Total gastos operacionales	**75,532,525**	**111,187,220**
Resultados de las actividades del año antes de resultados financieros	**11,111,805**	**2,462,706**
Resultados financieros:		
Ingresos financieros (Nota 13)	2,795,060	2,846,370
Total resultados financieros	**2,795,060**	**2,846,370**
Resultado (pérdida) de las actividades operacionales después de resultados financieros	**13,906,865**	**5,309,076**

Las notas que se acompañan de la No. 1 a la No. 17, forman parte integral de estos estados financieros.

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, INC. (AMCHAMDR)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVOS NETOS
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2020
(Expresado en RD$)

Detalle	No Restringidos	Temporalmente Restringidos	Total
Saldos de activo neto al 1 de enero, 2019	**35,480,897**	**15,696,253**	**51,177,150**
Capitalización de donación y aportes no Ejecutados RSE	(324,436)		(324,436)
Resultados de las actividades del año 2019	5,309,075	-	**5,309,075**
Saldos de los activos netos al 31 de diciembre, 2019	**40,789,973**	15,696,253	**56,486,226**
Resultados (perdida) de las actividades del año 2020	13,906,865	-	13,906,865
Saldos de activo neto al 31 de diciembre, 2020	**54,696,838**	**15,696,253**	**70,393,090**

Las notas que se acompañan de la No. 1 a la No. 17, forman parte integral de estos estados financieros.

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, INC. (AMCHAMDR)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en RD$)

	Año terminado el 31 Diciembre	
	2020	2019
Actividades de Operación		
Ingresos por cuotas, eventos, comunicaciones y servicios comerciales	86,644,330	121,075,559
Ingresos por administración de proyectos	-	-
Rendimientos sobre inversiones	2,795,060	2,846,370
Otros ingresos	-	-
Gastos de actividades y otros gastos	(10,393,783)	(28,469,591)
Gastos generales y administrativos	(65,005,479)	(74,031,200)
Efectivo (usado) provisto por las actividades de operación	**14,040,128**	**21,421,137**
Actividades de Inversión:		
Adquisición neta de propiedad, mejoras en propiedad arrendada, mobiliario y equipos	(1,255,143)	(1,472,688)
Adquisición de inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Cancelación neta de inversiones mantenidas al vencimiento	4,196,748	(13,731,527)
Efectivo usado en actividades de inversión	**2,941,605**	**(15,204,215)**
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de afectivo	16,981,733	(6,216,922)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8,031,033	1,814,111
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**25,012,766**	**8,031,033**

Las notas que se acompañan de la No. 1 a la No. 17, forman parte integral de estos estados financieros.

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, INC. (AMCHAMDR)
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2020

ÍNDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS — **Página**

1. Descripción de la Asociación 9
2. Declaración de cumplimiento 9
3. Sumario de las principales políticas de contabilidad 9-14
4. Efectivo y equivalentes de efectivo 14-15
5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento 16
6. Cuentas por cobrar netas 16-17
7. Propiedad, edificaciones, mobiliario y equipos, netos 17-18
8. Activos intangibles, netos 18
9. Cuentas por pagar 19
10. Retenciones y acumulaciones por pagar 19
11. Activos netos 19
12. Ingresos operacionales, netos 19
13. Ingresos financieros 20
14. Gastos de las actividades y otros gastos 20
15. Gastos generales y administrativos 20
16. Saldos en moneda extranjera 21
17. Incertidumbre relacionada con el COVID-19 21-22

1. **Descripción de la Asociación:**

   La Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana, Inc., es una Asociación sin fines de lucro organizada de acuerdo con la Ley No.122-05, para la Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro de la República Dominicana, del 8 de abril, 2005 "Ley de Asociaciones", el Reglamento de Aplicación de la Ley de Asociaciones adoptado mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 40-08, de fecha 16 de enero, 2008. La Cámara es una Asociación compuesta por empresas miembros, nacionales y extranjeras, que representan el sector empresarial. Fue fundada el 8 de noviembre de 1923 y tiene como actividad principal la promoción del comercio e inversiones entre la República Dominicana y los Estados Unidos de América, a fin de mejorar los niveles de vida de los pueblos. Para la consecución de sus fines, la Cámara puede aceptar donaciones de cualquier tipo, ya sea por legado o cualquier otra manera, obtener préstamos, con o sin garantía, así como también, realizar cualquier tipo de actividad que sea lícita y ética para lograr sus objetivos.

   Las oficinas administrativas están ubicadas en la Av. Sarasota No.20 6to. Piso, Santo Domingo, Distrito Nacional.

   Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, la Asociación cuenta con aproximadamente 1,616 y 1,612 miembros, respectivamente, y un personal para el desarrollo de sus operaciones de 39 y 40 empleados, respectivamente. El plazo de duración de sus actividades es indeterminado.

2. **Declaración de cumplimiento**

   Los estados financieros están preparados con el propósito de asistir al Consejo de Directores, y para los requisitos legales y fiscales en la República Dominicana.

3. **Sumario de las principales políticas de contabilidad:**

   A continuación, se presenta un sumario de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros:

   a) **Bases de presentación**

      Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables detalladas en esta nota.

   b) **Base del costo histórico:**

      La Asociación tiene como política, reconocer contablemente sus activos por el valor pagado o entregado en el momento de su adquisición, y para los pasivos reconoce contablemente el valor pactado a cancelar correspondiente al valor del producto o servicio recibido.

   c) **Los fondos de compensación para retiro de empleados**

      Mediante la aprobación del Consejo de Directores, fue creado el Fondo de Compensación, el cual está destinado a garantizar una compensación final a los empleados que decidan retirarse de la Asociación luego de haber cumplido sesenta (60) años de edad o treinta (30) años de labores ininterrumpidas. Una vez cumplida los sesenta (60) años de edad o los treinta (30) años de servicios, el Departamento de Gestión Humana deberá coordinar una reunión con el colaborador a fines de explorar sus intereses.

3. Sumario de las principales políticas de contabilidad (Continuación):

En caso de que el empleado decida continuar laborando en la Institución, podrá hacerlo siempre y cuando sea aceptado por la Institución, como consecuencia de la trayectoria del mismo y por períodos renovables anuales, dentro de los cuales la Institución podrá prescindir de los servicios del mencionado empleado en el momento que lo crea conveniente. Mediante la creación de este Fondo, el Consejo de Directores aprobó un aporte inicial de RD$500,000, el cual seguirá siendo fortalecido, mediante aportes mensuales a realizar por parte de la Cámara, correspondiente al 5% del total de la nómina pagada a los empleados. Es importante aclarar, que el mencionado % de aporte no es descontado a los empleados, sino que es asumido directamente por la Institución como un desembolso adicional.

d) **Pagos por terminación de contratos de empleados**

   La Asociación utiliza la política de registrar como un gasto corriente operativo, los pagos al personal por concepto de terminación de contratos de trabajo, según lo establece el Código Laboral de la República Dominicana. Consecuentemente, las liquidaciones de los empleados se registran, cargando directamente a los resultados operacionales del año en que se incurren.

e) **Cambios en políticas contables**

   Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, no se han realizado cambios en políticas contables.

f) **Cuentas por cobrar**

   Las cuentas por cobrar se presentan netas de las estimaciones para cuentas de cobro dudoso. Estas cuentas por cobrar corresponden a la facturación de cuotas a los miembros de la Asociación, las cuales están valuadas al valor original de las facturas, y no generan intereses. De acuerdo a la política establecida por el Consejo de Directores, la estimación para cuentas de dudoso cobro es registrada anualmente, cuando presentan dos o más cuotas (anualidades) vencidas, tomando en consideración el saldo total adeudado a la fecha de revisión, ya que, a partir de ese momento son optativos a ser retirados de la membrecía. Las cuentas por cobrar correspondientes son incluidas dentro de la estimación para cuentas de dudoso cobro, y se reconoce en Resultados una pérdida por deterioro del valor.

g) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

   La Asociación considera en el efectivo no restringido, los depósitos bancarios y los certificados de depósito, cuyo período de vencimiento original es menor a tres meses, como efectivo y equivalentes de efectivo. Los certificados de depósito no corresponden al Fondo Patrimonial, independientemente de su vencimiento.

h) **Saldos y transacciones en moneda extranjera**

   La moneda funcional de la Asociación y de la República Dominicana es el peso dominicano (RD$). Las operaciones realizadas en monedas extranjeras fueron registradas, considerando la tasa de cambio vigente al momento de cada transacción para los estados de actividades y flujos de efectivo. Los activos y pasivos en los casos procedentes, son convertidos a la tasa de cambio prevaleciente al final del período.

3. Sumario de las principales políticas de contabilidad (Continuación):

Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registradas, afectando los resultados del período en que ocurrieron. Las tasas oficiales de cambio vigentes al 31 de diciembre, 2020 y 2019, fueron de RD$58.11 y RD$52.90 por cada US$1.00, respectivamente, mientras que las tasas promedio para los períodos terminados en esas fechas, fueron de RD$58.07 y RD$52.92 por cada US$ 1.00, respectivamente.

i) Uso de estimados.

La preparación de los estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), las cuales requieren la formulación por parte de la Gerencia, de estimados y asunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y de las cifras reportadas de ingresos y gastos para el año terminado el 31 de diciembre, 2020. El resultado real pudiese diferir de aquellos estimados.

j) Cambio en estimación contable

Durante el año 2018, la Gerencia de la Asociación cambio la estimación de vida útil estimada de su propiedad, mobiliario y equipos, como sigue:

Detalle	Vida útil estimada anterior	Vida útil estimada actual
Edificaciones y mejoras propias	20 años	30 años
Mobiliarios y equipos de oficina y cómputos	4 años	5 años
Vehículos y equipos de transporte	4 años	5 años

k) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a certificados de depósito. Estas inversiones son mantenidas al vencimiento, lo cual coincide con la fecha de vencimiento del certificado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuyo plazo original es menor a un año y mayor a tres meses se presentan a corto plazo, y las mayores a un año se presentan a largo plazo en el estado de la posición financiera.

Las inversiones deben ser colocadas, en instituciones financieras, con una calificación BBB o mayor, las cuales pueden ser en depósitos a la vista, cuentas de ahorros, certificados de depósitos, fondos de inversión, depósitos a plazo fijo y cualquier otro instrumento financiero de instituciones financieras que cumplan con la calificación.

El plazo de las colocaciones, tanto en RD$ pesos como en US$ dólares, podrá ser en forma escalonada desde seis (6) meses, doce (12) meses, y dieciocho (18) meses con un máximo de dos (2) años. Un mínimo de 60% del Fondo Patrimonial, debe permanecer colocado en instrumentos en US dólares. Si la tasa de interés pasiva, para los instrumentos de inversión en RD$ pesos es 80% o mayor, un mínimo de un 25% y hasta un 40% del total del Fondo Patrimonial deberá permanecer colocado en RD$.

3. Sumario de las principales políticas de contabilidad (Continuación):

Si la tasa de interés pasiva para los instrumentos de inversión en RD$ pesos se coloca por debajo del 8%, deberá ser colocado en US$ dólares, el 100% del Fondo Patrimonial.

l) Propiedad, mejoras en edificaciones, mobiliario y equipos netos

La propiedad, edificaciones, mobiliario y equipos netos están registrados al costo de adquisición. Para depreciar sus activos fijos, la Asociación utiliza el método de línea recta. Los porcentajes aplicados son los siguientes:

Detalle	Vida útil estimada
Edificaciones y mejoras propias	30 años
Mobiliarios y equipos de oficina y cómputos	5 años
Vehículos y equipos de transporte	5 años

Los costos de ampliación, modernización o que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o aumento de su vida útil, se registran como parte del costo de los mismos. Los gastos de reparación y mantenimiento menores se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

m) Activos Intangibles

Los software se amortizan en un periodo de tres (3) años, y las licencias se amortizan en doce (12) meses, de acuerdo al estimado de la vida útil contractual y definida por la

n) Exención de Impuesto Sobre la Renta

La Asociación, está exenta del pago del impuesto sobre la renta, según la Ley No. 122-05 sobre asociaciones sin Fines de Lucro y el Artículo No. 299 del Código Tributario de la República Dominicana No. 11-92.

o) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos comerciales y normales y no están sujetas a pago de intereses. Los importes de acreedores comerciales, denominados en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos, usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

p) Incentivos y/o compensación a empleados.

La Asociación tiene como política, la entrega a sus empleados de un incentivo o compensación anual, según los siguientes criterios:

Detalle	Cobertura		
Vicepresidencia ejecutiva	Negociado anualmente con aprobación del Consejo	Bono de vivienda	Bono escolar
Gerencias	2 sueldos	N/A	N/A
Coordinadores	1 sueldo	N/A	N/A
Resto del personal	0.5 sueldo	N/A	N/A

3. Sumario de las principales politicas de contabilidad (Continuación):

q) Sistema de seguridad social.

A partir del 1 de julio, 2004, la Asociación inició el pago de las cotizaciones a las Administradoras de Fondos de Pensiones, en los que se encuentran afiliados sus empleados, según lo establece la Ley 87-01 de Seguridad Social. Actualmente la Asociación aporta un 7.10 por ciento, y el afiliado (empleado) un 2.87 por ciento. La Asociación aporta además un 1.2 por ciento del salario de cada empleado para el Seguro de Riesgos Laborales. En agosto, 2007, se incluyó el Seguro Familiar de Salud, en el cuál el empleador aporta el 7.09 por ciento y el empleado un 3.04 por ciento.

r) Ingresos por cuotas de membrecía y eventos

Los ingresos por concepto de cuotas por membrecia son reconocidos por el método de lo devengado. Debido a que las cuotas de membrecia son anuales, al inicio de cada periodo se registran como cuentas por cobrar la totalidad de cuotas de los miembros activos de AMCHAMDR, reconociendo el ingreso correspondiente por este concepto. El ingreso es prorrateado a lo largo del año, pues la facturación de principio de año se divide entre los doce (12) meses para reconocer el ingreso de la membrecía, en cada mes de ejecución del año.

Los ingresos por eventos se registran por los ingresos brutos recibidos de los mismos, y se registran los costos, correspondientes de manera separada. Tanto ingresos como costos, se reconocen en el mes de ejecución del evento.

s) Arrendamientos (Oficinas Provinciales)

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos, cuando los términos del arrendamiento no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario y no existe una opción de compra que desde el inicio, se espera que sea ejercida razonablemente. Los pagos por arrendamiento son registrados como un gasto a lo largo del plazo estipulado en el contrato.

t) Comisiones pagadas a empleados

Las comisiones pagadas a los empleados son consideradas para el pago de las prestaciones laborales, y se realizan las retenciones fiscales del Impuesto sobre la Renta (ISR) en los casos que exceda la exención contributiva de asalariado, y de igual forma se les retiene la Seguridad Social en los porcentajes establecidos.

u) Instrumentos financieros y riesgo crediticio

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, y consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Asociación no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (swaps).

Los instrumentos financieros, que eventualmente sujetan a la Asociación al riesgo de crédito, consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. El efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se mantienen con instituciones financieras sólidas. El riesgo crediticio se centra básicamente en las cuentas por cobrar a miembros (socios) de la Asociación.

3. Sumario de las principales políticas de contabilidad (Continuación):

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. Para cubrir este riesgo a nivel de inversiones en certificados financieros, la Asociación realiza evaluaciones de riesgo de las asociaciones financieras del pais.

Al final de cada fecha de presentación, la Asociación evalúa si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar, desde el reconocimiento inicial. Producto de la evaluación, la asociación utiliza el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada de este instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas. Para realizar esa evaluación, la Asociación compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre este instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considera la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

De acuerdo a la política establecida por el Consejo de Directores, cuando las cuentas por cobrar presentan dos o más cuotas (anualidades) vencidas, tomando en consideración el saldo total adeudado a la fecha de revisión, crea una provisión para cuentas de dudoso cobro a la fecha de presentación y se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor. Estos deudores, a partir de ese momento son optativos a ser retirados de la membrecía de la Asociación.

v) Autorización de la emisión de los estados financieros.

La Asociación tiene como política, la aprobación de los estados financieros auditados por el Consejo de Directores antes de su presentación a la Asamblea General, la cual puede decidir su modificación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados por la Gerencia de la Asociación para su emisión el 09 de marzo, 2021.

4. Efectivo y equivalente de efectivo.

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el efectivo y equivalente de efectivo está conformado, según el siguiente detalle:

Detalle	2020	2019
Fondo en caja	RD$20,000	RD$20,000
Efectivo en bancos cuentas corrientes (Incluye 2020: US$292,035: US$16,308)	24,992,766	8,011,030
Efectivo en bancos en RD$	-	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	**RD$25,012,766**	**RD$8,031,030**

5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, las inversiones se detallan como sigue:

2020				
Detalle	**Vencimientos de 0 a 90 días**	**Vencimientos de 90 a 360 días Corto plazo**	**Vencimientos a más de 360 días Largo plazo**	**Total inversiones**
(a) Certificados en Pesos Dominicanos:				
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos S. A.	-	-	6,381,705	6,381,705
Banco Promérica de la República Dominicana S. A.	-	549,210	6,059,762	6,608,972
Banco Popular Dominicano, S.A	-	-	5,715,356	5,715,356
Certificados Financieros FO JMMB puesto de Bolsa	-	8,960,580	-	8,960,580
Certificados Financieros FC JMMB puesto de Bolsa	-	-	-	-
Subtotal	-	**9,509,790**	**18,156,823**	**27,666,613**
(b) Certificados en Dólares americanos:				
Banco Promérica de la República Dominicana S. A.	-	153,007	-	153,007
Prima en US$	-	8,738,685	-	8,738,685
Subtotal	-	**8,891,692**	-	**8,891,692**
Total		**c)$18,401,482**	**$18,156,823**	**$36,558,305**

2019				
Detalle	**Vencimientos de 0 a 90 días**	**Vencimientos de 91 a 360 días Corto plazo**	**Vencimientos a más de 360 días Largo plazo**	**Total inversiones**
(a) Certificados en Pesos Dominicanos:				
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos S. A.	-		9,181,435	9,181,435
Banco Popular de la República Dominicana S. A	-		6,108,848	6,108,848
Banco Popular Dominicano. S.A			5,274,719	5,274,719
Certificados Financieros FO JMMB puesto de Bolsa	-	4,069,643		4,069,643
Certificados en Dólares americanos	-	8,265,116		8,265,116
Subtotal	-	**12,334,759**	**20,565,002**	**32,899,751**
(b) Certificados en Dólares Americanos:				
Banco Promérica de la República Dominicana S. A	-	148,487		148,487,
Prima en US$	-	7,706,805		7,706,805
Sub-Total	-	**7,855,292**		**7,855,292**
Total	-	**c)$20,190,051**	**c)$20,565,002**	**$40,755,053**

5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento a corto plazo (continuación)

a. Corresponde a certificados financieros en pesos dominicanos, con tasas de interés entre el 8.05% y el 8.95% al 31 de diciembre, 2020, y entre el 5.25% y el 9.50% al 31 de diciembre de 2019. Los intereses son capitalizables mensualmente o depositados a las cuentas bancarias correspondientes, de acuerdo a lo estipulado en el certificado.

b. Corresponde a certificados financieros en dólares americanos, con tasas de interés entre el 2.05% y 3% y 2.05% y el 3.05% al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente. Los intereses son capitalizables mensualmente y depositado a las cuentas bancarias correspondientes de acuerdo a lo estipulado en el certificado.

c. Las inversiones a vencimiento a corto y largo plazo incluyen certificados con la siguiente clasificación:

Detalle	2020	2019
Fondo patrimonial	RD$4,917,496	RD$12,381,272
Fondo de operaciones	5,791,793	9,393,200
Fondo de compensación por retiro de los empleados	16,957,324	18,980,581
Prima en cambio	8,891,692	-
Total	**RD$36,558,305**	**RD$40,755,053**

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el saldo neto del fondo, es como sigue:

Detalle	2020	2019
Activo por inversiones en certificados financieros	RD$16,957,324	RD$18,980,581
Obligaciones del fondo de compensación para retiro de los empleados	(16,911,509)	(17,152,637)
Saldo (déficit) neto del Fondo	**RD$45,815**	**RD$1,827,944**

Por el año terminado el 31 de diciembre, 2020 y 2019, los intereses ganados por equivalentes de efectivo y los certificados de depósitos a corto y largo plazo fueron por un total de RD$2,753,039 y RD$2,753,173, respectivamente, los cuales se incluyen en la línea de "ingresos financieros netos" en los estados de actividades, que se acompañan, y en la Nota 15..

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen certificados de depósitos restringidos o dados en garantía sobre deudas. Los activos financieros que devengan intereses según se describe en esta nota no poseen instrumentos de cobertura de tasa de interés.

6. Cuentas por cobrar netas.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, las cuentas por cobrar netas, se detallan como sigue:

Detalle	2020	2019
Miembros y asociados (a)	RD$21,214,525	RD$7,270,725
Funcionarios y empleados	35,242	2,724
Otras	102,465	-
Subtotal	**21,352,232**	**7,273,450**
Estimación para cuentas de dudoso cobro (b)	(2,137,645)	(1,803,945)
Total neto	**RD$19,214,587**	**RD$5,469,504**

6. Cuentas por cobrar netas (Continuación).

a. La antigüedad de las cuentas por cobrar a miembros y asociados se detalla a continuación:

2020						
Detalle	**No vencido**	**De 31 a 120 días**	**De 121 a 150 días**	**De 151 a 360 días**	**361 y mas**	**Total**
Montos	137,706	14,989,766	4,822,382	-	1,402,378	21,352,232

2019						
Detalle	**No vencido**	**De 31 a 120 días**	**De 121 a 150 días**	**De 151 a 360 días**	**361 y mas**	**Total**
Montos	1,100,338	1,838,679	96,805	2,823,840	1,411,064	7,270,725

b. El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se detalla como sigue:

Detalle	**2020**	**2019**
Saldo inicial	RD$1,803,945	RD$3,809,751
Más aumentos de provisiones	2,013,961	1,019,643
Menos, depuración de socios, descuentos, retiro de membrecía y otros	(1,680,261)	(3,025,448)
Saldo final	**RD$2,137,645**	**RD$1,803,945**

7. Propiedad, mejoras a edificaciones, mobiliario y equipos netos.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el detalle de la propiedad, mejoras a propiedades arrendadas y el mobiliario y equipos netos, y su respectiva depreciación acumulada, es como sigue:

2020					
Detalles	**Saldo inicial**	**Adiciones**	**Retiros**	**Reclasificaciones**	**Saldo final**
Edificaciones	RD$25,984,943	-	-	-	RD$25,984,943
Mejoras en propiedades arrendadas	-	-	-	812,147	812,147
Mobiliario de oficina	11,467,593	-	-	-	11,497,593
Equipos de cómputos	6,276,949	42,329	-	417,692	6,736,970
Equipos de transporte	2,995,102	-	-	-	2,995,102
Otros equipos	265,105	-	-	-	265,105
Total	**RD$47,019,692**	**42,329**	**-**	**1,229,839**	**48,291,860**
Depreciación acumulada:					
Edificaciones	(10,505,839)	(243,039)	-	(741,400)	(11,490,278)
Mobiliario a oficina	(3,372,548)	(688,550)	-	(1,377,102)	(5,438,200)
Equipos de cómputos	(4,479,214)	(190,001)	-	(369,202)	(5,038,417)
Equipos de transporte	(2,458,223)	(50,405)	-	(486,474)	(2,995,102)
Mejoras de edificaciones	-	(13,536)	-	(44,093)	(57,629)
Otros equipos	(34,755)	(12,315)	-	(24,630)	(71,700)
Total	**(20,850,579)**	**(1,197,846)**	**-**	**(3,042,901)**	**(25,091,326)**
Total, neto	**RD$26,169,110**	**RD$(1,155,517)**		**RD$(1,813,062)**	**RD$23,200,534**

7. Propiedad, mejoras a edificaciones, mobiliario y equipos, netos (Continuación):

	2019				
	Saldo inicial	**Adiciones**	**Retiros**	**Reclasificaciones**	**Saldo final**
Costo de adquisición:					
Edificaciones	RD$25,984,943	-	-	-	RD$25,984,943
Mobiliario de oficina	11,287,214	285,470	(323,441)	248,350	11,497,593
Equipos de cómputos	5,787,392	694,905	(322,025)	116,677	6,276,949
Equipos de transporte	2,995,102	-	-	-	2,995,102
Mejoras de edificaciones	-	-	-	-	-
Otros equipos	138,900	4,150	-	122,055	265,105
Total	**46,193,551**	**984,525**	**(645,466)**	**487,082**	**47,019,692**
Depreciación acumulada:					
Edificaciones	(9,371,905)	(1,133,935)	-	-	(10,505,840)
Mobiliario de oficina	(1,674,422)	(1,700,764)	-	2,637	(3,372,549)
Equipos de cómputos	(4,431,572)	(157,643)	-	-	(4,479,215)
Equipos de transporte	(1,709,448)	(748,775)	-	-	(2,458,223)
Mejoras	(71,782)	(159,909)	-	231,691	-
Otros equipos	(81,102)	(26,653)	-	-	(34,755)
Total	**(17,157,231)**	**(3,927,676)**	**-**	**234,328**	**(20,850,582)**
Valor neto	**RD$29,036,320**	**RD$(2,943,154)**	**RD$(645,466)**	**RD$721,410**	**RD$26,169,110**

8. Activos Intangibles, netos.

Los activos intangibles netos, corresponden a software y licencias. A continuación se presenta un movimiento del valor neto al 31 de diciembre, 2020 y 2019:

Detalle	**2020**	**2019**
Balance al inicio del año	RD$1,403,792	RD$552,618
Adiciones del año	684,973	1,436,140
Retiro del período	(1,838,109)	-
Subtotal	250,656	1,988,758
Amortización acumulada	(747,066)	(584,966)
Total	**RD$496,410**	**RD$1,403,792**

9. Cuentas por pagar:

El Saldos de esta cuenta al 31 de diciembre, 2020 y 2019, está conformado como sigue:

Detalle	**2020**	**2019**
Proveedores locales	RD$1,103,932	RD$1,499,889
Incentivo y compensación anual	4,513,414	5,703,218
Otras cuentas por pagar	643,529	878,989
Total	**RD$6,260,875**	**RD$8,082,095**

10. Retenciones y acumulaciones por pagar

Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el detalle de las retenciones y acumulaciones por pagar, es como sigue:

Detalle	2020	2019
Anticipos patrocinios varios eventos	RD$9,801,799	RD$-
Retenciones a empleados	576,325	491,491
Provisión para prestaciones laborales	-	1,580,086
Otras	1,689,414	846,761
Total	**RD$12,067,538**	**RD$ 2,918,338**

11. Activos netos

Los activos netos se componen por:

a. Activos temporalmente restringidos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos temporalmente restringidos se componen por el Fondo Patrimonial, que se crea mediante la transferencia de un excedente acumulado, cuando el Consejo de Directores lo determina, y por los intereses generados por las inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La restricción consiste, en que el Consejo de Directores deberá autorizar el uso de estos fondos. Al 31 de diciembre, 2020 y 2019, el balance de RD$15, 696,253 para ambos años.

b. Activos no restringidos:

Los activos no restringidos corresponden a los cambios de los activos netos de la Asociación. Al 31 de diciembre, 2020 y 2019 se componen por un valor acumulado de RD$54,696,837 y RD$40,789,972, respectivamente.

12. Ingresos operacionales netos.

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2020 y 2019, los ingresos operacionales netos, corresponden al siguiente detalle:

Detalle	2020	2019
Cuotas	RD$47,569,046	RD$46,637,099
Eventos y comunicaciones	7,719,942	29,476,111
Membrecías y servicios comerciales	35,571,299	44,161,385
Ingresos generales	780,190	486,125
Ganancias en cambios de moneda extranjera	2,109,098	844,688
Subtotal	**93,749,575**	**121,605,407**
Descuentos	(7,105,245)	(7,995,481)
Ingresos netos	**RD$86,644,330**	**RD$113,649,926**

13. Ingresos financieros.

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2020 y 2019, los ingresos financieros, corresponden al siguiente detalle:

Detalle	2020	2019
Intereses generados por inversiones en certificados financieros	RD$2,537,039	RD$2,735,173
Intereses generados por cuentas corrientes	258,021	111,197
Total ingresos financieros	**RD$2,795,060**	**RD$2,846,370**

14. Gastos de las actividades y otros gastos.

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2020 y 2019, el detalle de los gastos de actividades y otros gastos es como sigue:

Detalle	2020	2019
Costos de eventos y otras actividades	5,969,625	29,504,551
Total	**RD$5,969,625**	**RD$ 29,504,551**

15. Gastos generales y administrativos:

Para los años terminados el 31 de diciembre, 2020 y 2019, el detalle de los gastos generales y administrativos es como sigue:

Detalles	2020	2019
Sueldos y salarios	RD$32,196,266	RD$33,947,876
Beneficios a personal	4,832,743	6,449,937
Regalía pascual	2,976,215	2,934,652
Prestaciones laborales	208,250	2,084324
Fondo de compensación a empleados	1,650,995	6,058,000
Honorarios profesionales	3,511,124	3,044,521
Reparaciones y mantenimiento	2,903,849	2,796,614
Gastos de representación y promoción	6,613	122,236
Depreciación y amortización	4,223,722	6,607,168
Comunicaciones	822,807	1,544,556
Energía eléctrica	742,638	1,097,081
Donaciones	-	150,000
Gastos de reuniones del Comité y la directiva	262,324	1,251,830
Alquileres en Santo Domingo	1,163,936	1,384,307
Arrendamiento de oficinas provinciales	-	423,316
Transporte	194,443	369,597
Material gastable	71,408	527,440
Seguros	1,532,793	1,229,727
Estimación de cuentas de cobro dudoso	1,963,981	1,019,643
Otros	10,298,792	8,639,843
Total	**RD$69,562,900**	**RD$81,682,669**

16. Saldos en moneda extranjera:

El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

Detalle	2020		2019	
Activo:	Saldo en US$	Saldo en RD$	Saldo en US$	Saldo en RD$
Efectivo y equivalente de efectivo	292,035	16,987,704	21,822	1,132,560
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	153,007	8,900,398	148,487	7,706,805
Ganancia cambiaria	**445,042**	**25,888,102**	**RD$170,309**	**8,839,365**

Análisis de sensibilidad al tipo de cambio:

El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración, y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a un aumento de tipo de cambio	2020	2019
Posición neta	RD$25,888,102	RD$8,839,365
En dólares al tipo de cambio de cierre	445,042	170,309
Aumento en el tipo de cambio de un 5%	27,182,507	9,472,331
Ganancia cambiaria	**RD$1,294,405**	**RD$6,32,966**

Sensibilidad a disminución de tipo de cambio	2020	2019
Posición neta	RD$25,888,102	RD$8,839,365
En dólares al tipo de cambio de cierre	US$445,042	US$170,309
Disminución en el tipo de cambio de un 5%	21,224,060	RD$8,570,204
Pérdida cambiaria	**RD$4,664,042**	**(RD$ 269,161)**

17. Incertidumbre relacionada con el COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del virus COVID-19 como una pandemia. En este sentido, desde el 19 de marzo del año 2020, el Gobierno dominicano, ha venido declarando "El Estado de Emergencia en el Territorio Nacional", como consecuencia del incremento del COVID-19 en el país, a través de una serie de disposiciones para contener su avance; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; las cuales han afectado de manera significativa la actividad económica del país y de los mercados en sentido general.

17. Incertidumbre relacionada con el COVID-19 (Continuación).

Como parte de los esfuerzos para contener el avance de la epidemia con el papel protagónico de la OMS, varios laboratorios han concluido la fabricación de varias vacunas y otros están en fases de pruebas. En la actualidad existen muchos países incluyendo República Dominicana que han iniciado el proceso de vacunación.

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados, se desconoce el tiempo que durarán las medidas de excepción mencionadas, así como la magnitud de los efectos que las mismas pudieran tener sobre la las operaciones de AMCHAMDR.

AMCHAMDR

CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA